

Resolución N° 137-00-2023
Acta N° 15 (S.L./26/05/2023)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA NOTA DEL CONSEJERO ESTUDIANTIL OSCAR JUNIOR MERELES".

VISTO: El Expediente N° 0742, en virtud del cual el consejero estudiantil Oscar Junior Mereles solicita la realización de la sesión ordinaria en el salón auditorio de la FACSO y en forma pública.

CONSIDERANDO

La consejera Marielle Palau manifiesta que no está de acuerdo con la solicitud realizada por el Consejero Junior Mereles, ya que la nota no se encuentra lo suficientemente fundamentada, por lo que no se justifica el traslado de la sesión.

La presidenta del Consejo Directivo manifiesta que está de acuerdo en la realización pública de una sesión de Consejo Directivo, si la situación así lo amerita, de hecho varias sesiones ya se realizaron de esa manera, sin embargo se precisa que la solicitud realizada para tal efecto y sea aprobada por el pleno.

Resolución CD FACSO N° 008-00-2021, Acta N° (S.L/09/12/2021) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO-UNA"; *"Las sesiones del Consejo Directivo se realizarán en forma presencial en el local de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. Asimismo, podrán realizarse mediante la utilización de herramientas digitales, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1°; o en otros locales cuando las circunstancias así lo ameriten".*

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

137-01-2023.-DAR ENTRADA, a la nota del consejero Estudiantil Oscar Junior Mereles, referente a solicitud de realización de la sesión ordinaria en el salón auditorio y en forma pública.

137-02-2023.-COMUNICAR y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana